

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

**APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y
TECNICAS Y AUTORIZASE LLAMADO A
LICITACION ID N°3649-12-LE20, "CONTRATO DE
SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS
PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS,
CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A PERSONAS
Y ORGANIZACIONES"**

DECRETO ALCALDICIO N° 149 /

QUILLECO, ENERO 17 DE 2020.-

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) Las Bases Administrativas y Tecnicas que regirán la Propuesta Pública: **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A PERSONAS Y ORGANIZACIONES"**

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Folio N° 0312, de fecha 17/01/2020, DIDECO, solicitando Licitación Pública para **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A PERSONAS Y ORGANIZACIONES"**
- b) Las Bases Administrativas y Tecnicas, solicitando licitación para **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A PERSONAS Y ORGANIZACIONES"**

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-12-LE20, a través del portal Chilecompra, para efectuar el llamado a licitación **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A PERSONAS Y ORGANIZACIONES"**.
- 2.- **APRUEBASE** Bases Administrativas y Tecnicas que regirán la Propuesta Pública: **"CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE DE PERSONAS PARA ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A PERSONAS Y ORGANIZACIONES"**.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL CONCHA MOREIRA
ALCALDE DE QUILLECO (S)

RCM/LCA/poa
DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Adm. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Administración
 - C.c. Arch. Adquisiciones
-